

Presidente de la ANPP de Cuba reafirma compromiso con su pueblo



Lazo Hernández reiteró la necesaria participación del pueblo en las ideas e iniciativas que se discutan y aprueben en el órgano legislativo. Foto tomada de Prensa Latina

La Habana, 19 abr (RHC) El presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (Parlamento), Esteban Lazo Hernández, recién ratificado en el cargo, reafirmó este miércoles el compromiso de seguir trabajando por el pueblo.

En su intervención manifestó que esta nueva Legislatura, la décima, tiene la obligación de pensar en nuevas ideas con el objetivo de concretar un socialismo próspero y sostenible.

Subrayó que la primera tarea de los 470 diputados estará dirigida a fortalecer la economía y a satisfacer las necesidades de la población, sobrellevando el recrudecimiento del bloqueo estadounidense, la crisis post pandemia y las consecuencias del conflicto en Europa.

Resaltó, asimismo, que tienen el reto de controlar la estrategia económica del país y las medidas aprobadas en este sentido, así como exigir con más rigor a quien le toque cumplir cada tarea.

La lucha contra la inflación será otro de los pilares de trabajo, y apuntó que para ello se impone el aumento en la producción de alimentos, el desarrollo de la agricultura y la labor cohesionada de todos los actores económicos.

Lazo Hernández añadió que representa otro reto estrechar los vínculos de los diputados con el pueblo, perfeccionar el diálogo de la Asamblea Nacional con las estructuras municipales y reforzar el papel del delegado en las comunidades.

Igualmente explicó que están obligados a realizar un análisis profundo de las funciones del Parlamento, en especial la fiscalización y la actividad administrativa.

Reiteró la necesaria participación del pueblo en las ideas e iniciativas que se discutan y aprueben en el órgano legislativo, así como el importante aporte de la ciencia y la innovación en la gestión gubernamental.

Recordó que se llega a esta sesión constitutiva luego de los enriquecedores diálogos de los entonces candidatos a diputados con la población, un ejercicio que es necesario sistematizar.

El también presidente del Consejo de Estado apuntó que la variedad generacional y por sectores de esta X Legislatura representa una fortaleza para el cumplimiento de las tareas previstas.

Abogó por una mayor y constante preparación de los diputados, que de marchar junto al pueblo podrá hacerse realidad la máxima de que “Mejor es posible”.

Al realizar un resumen de la actividad de la legislatura anterior Lazo Hernández recordó que se aprobaron 35 leyes, incluida una profunda reforma procesal, judicial y de justicia social, como fue el caso del Código de las Familias.

Además, se aprobaron 103 decretos leyes y se realizaron procesos de alta fiscalización de organismos de la Administración Central del Estado, del Consejo de Estado, Ministerios y la rendición de cuentas del presidente y el primer ministro de la República.

Durante la Legislatura previa se ratificaron además los documentos del VIII Congreso de Partido Comunista de Cuba y la política económica del país, todo ello en medio de la compleja situación ocasionada por la pandemia de la Covid-19.

Destacó, asimismo, la labor de las comisiones permanentes de trabajo que realizaron un análisis profundo de los principales temas que impactan a la población.

Agregó que se continuó con el perfeccionamiento de los órganos del poder popular, en aras de fortalecer la participación ciudadana y fue activa la participación parlamentaria en foros internacionales. **(Fuente: [Prensa Latina](#))**



Radio Habana Cuba